LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1994—BUENOS AIRES, JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1830.

For London,

Under engagement to sail within a short period.

THE superior fast sailing, coppered and copper fastened British Brig *LAVINIA*, Longley Master. She has upwards of two thirds of her cargo engaged and has room still for some dry hides or bales which she will take at moderate freight. Has also excellent accomodations for passengers. For particulars apply to

CHARLES R. HORNE,
No. 88, Calle de la Piedad.

For Liverpool.

THE first class British Brig *HOT SPUR*, Capt Metcheeson, coppered and copper fastened; the above vessel is now ready to receive cargo, and having a part already engaged, will meet with early dispatch. Apply to

DOUGLASS & EATON,
No. 9, Calle de la Reconquista.

Se fleta para cualquier destino.

El muy velero bergantin ingles *POMONA*, de 130 toneladas, su capitan TESSIER, (*recien llegado de Cádiz, en 50 dias de viage*) es buque de primera clase, forrado y clavado en cobre. Véanse con BERTRAM CHAMBERS y Ca., ó con CHARLES R HORNE. *No 88, calle de la Piedad* tfs

For Antwerp.

The (A 1.) Hamburgh Brig *Lorenz*, Captain SCHILDERUP, wants only from 4 to 5000 dry hides to complete her cargo, and will consequently meet with quick despatch. She is a new vessel, coppered and copper fastened and a first rate conveyance for Hides, being a small vessel and fast sailer.

For particulars apply to her consignees Mess S LEZICA & BROTHERS or to

CHARLES R HORNE,
No 88, calle de la Piedad.

For New-York,

THE fine, fast sailing, first rate Brig *LIBERATOR BOLIVAR*, Capt. GARNEY will sail for the above port in the course of the present month and take freight on reasonable terms.

Apply to Capt. Garney, Washington Hotel, or to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
No. 94, Calle de la Paz.

Para Amberes,

Saldra con la mayor brevedad el mui velero bergantin hamburgues *LORENZ*, su capitan SCHILDERUP; es buque de A 1. *en Lloyd's*, nuevo, de poco porte, clavado y forrado en cobre, y necesita solamente de 4 a 5,000 cueros para el completo de su cargamento. Los que quieran cargar en él podran tratar con sus consignatarios S LEZICA y HERMANOS, ó con

CARLOS R HORNE,
No 88 calle de la Piedad.

For New York direct.

THE American hermophrodite brig *Joseph*, Capt Woodbury Langdon, is now in readiness to receive cargo; and will be dispatched for the above port on the 15th inst. For balance of freight apply to Capt L., or

GROGAN, PEACOCK & MORGAN.
No. 144. Calle de la Biblioteca.

Dará la vela,

Para San Nicolas, Rosario, Bajada, Goya y Corrientes, el muy velero y conocido bergantin goleta "29 de Diciembre," (a) Oriental. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir a la calle de la Universidad, frente al No 207, ó al almacen calle de Belgrano No 35, frente a Santo Domingo ag 20 1mc

For Antwerp.

THE superior fast sailing, coppered and copper fastened British Brig *LIMA*, (A. 1.) Capt SMITH; will sail in a few days direct for Antwerp, having the principal part of her cargo on board, and the balance engaged, know shipping, but should application be made immediately for a few dry hides, a preference would be given by the freighters to Bales, that can be left out.

The *Lima* has excellent accommodations for passengers that may offer without delay. For particulars apply to

JUAN HIGINBOTHOM,
No. 81, calle de la Piedad.

For Baltimore, direct.

THE fine, fast sailing coppered and copper fastened Brig *GANGES*, Capt FAUNCE; will sail for the above port, on or about the 12th of September.

For Freight apply to Mr Chase at Mrs Connell's, or to the consignees

NOBLE, GOWLAND & Co.

N. B.—Has excellent accommodations for passengers.

Para Cadiz,

El hermoso y de primera clase bergantin ingles *MONARCH*, su capitan GUILLERMO MILLER, forrado y clavado en cobre, saldrá con brevedad para dicho destino, teniendo parte de su carga contratada. Por la restante ocúrrase á

DUGUID. HOLLAND y Ca.
ó a DOUGLAS y EATON.

For Cadiz.

THE fine, first class British Brig *MONARCH*, Capt. WM MILLER, coppered and copper fastened: the above vessel, having part of her cargo engaged, will meet with early dispatch.

Apply to

DUGUID. HOLLAND & Co.
or DOUGLAS & EATON.

Aviso al público.

Está todo ya cargando e para Cadiz y Barcelona, la exelente fragata inglesa mercante *ANGENONA* forrada en cobre, y buque de primer clase; y debiendo salir para dichos destinos precisamente en todo el mes de Setiembre, tomara a flete el resto que le falta, para cualquiera de los dos puertos. El que quiera cargar puede verse con su consignatario D FRANCISCO A LETAMENDI, en casa de los SS. LEZICA y HERMANOS, calle de Belgrano No 54, ó en la alameda No 27.

Asi mismo admite pasageros que pueden ir con mucha comodidad, en la hermosa cámara y ante-camara que tienene dicha fragata, en la que seran muy bien tratados. ag 28 tfc

Para Nueva York.

El muy velero bergantin y de primera clase *Libertador Bolivar*, su capitan GARNEY, dara la vela para aquel puerto en todo el presente mes, y tomara flete a términos equitativos. Se puede tratar con su capitan en la fonda de *Washington*, ó con

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca
No. 94, calle de la Paz.

Para Nueva York en derechura

El bergantin goleta americano *JOSEPH*, su capitan LANGDON, se halla listo a recibir carga, y ser despachado para dicho destino por el 15 del presente mes. Para tratar de flete ó pasage ocurran a

GROGAN, PEACOCK y MORGAN,
No. 144, calle de la Biblioteca.

Para el Rio Janeiro,

Con escala en Montevideo.

El Lunes 13 del presente mes saldrá para dichos destinos el bergantin nacional *GENERAL RONDEAU*, al mando de su capitan D DONALD CAMPBELL, teniendo toda su carga ya a bordo solamente admite pasageros para los que tiene muy buenas comodidades. Ocúrrase a tratar con el capitan calle de la Esmeralda No 94, ó con

DOWDALL y LEWIS,
No. 76, Reconquista.

Se fleta para cualquier destino

El bergantin ingles *Cognac Packet*, es buque de primera clase, de porte de 181 toneladas, clavado y forrado en cobre; se halla listo para empezar á cargar, y admitirá flete para algun puerto del Brasil, si no causase mucha demora. Ocúrrase a

JUAN MILLER y Ca.,
No. 33, Reconquista.

For Freight or Charter,

The British Brig *Cognac Packet*, WM WINLEY Master, burthen per register 181 tons; This vessel underwent a thorough repair in May last was newly coppered and is at present in every respect equal a first class. She is now ready to receive cargo, and would accept a charter to any port, or take salted hides on freight for Liverpool, with liberty to call at a port in Brazils to fill up. Apply to

JHON MILLER & Co.
No. 33, calle de la Reconquista.

PAQUETES.

Para Rio Janeiro, con escala en Montevideo.

Saldra dentro de muy breves dias, el Bergantin Paquete Argentino *ELOISA*, su capitan GABRIEL TUDURY; es buque de primera clase, forrado y clavado en cobre, tiene superiores comodidades para carga y pasageros; admite unos y otros; para su ajuste podrán ocurrir al escritorio de

P. A PLOMER,
No. 46, calle de la Plata

Para Amberes.

El superior y velero bergantin ingles *LIMA* (A 1.) su capitan SMITH, clavado y forrado en cobre, saldrá dentro de pocos dias para Amberes en derechura, teniendo la mayor parte de su cargamento ya abordo y lo restante embarcandose: aunque se daria la preferencia al que tuviese unos pocos cueros secos, ocurriéndose sin demora

á JUAN HIGINBOTHAM,
No. 81, calle de la Piedad.

N. B.—Este buque tiene exelentes comodidades para pasageros.

Para Valparaiso.

La hermosa goleta inglesa *David Campbell*, saldra para aquel destino en tres ó cuatro dias; tiene lugar para una poca carga ocurriendo immediatamente a

DIEGO C. THOMPSON,
No. 15, calle de la Paz.

Para Montevideo.

La goleta paquete oriental *AGUILA PRIMERA*, saldra el Miercoles 8 a las 3 de la tarde. Los SS q' gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con su consignatario *D. ALEJANDRO MARTINEZ, No 93 calle de la Reconquista*, ó con su capitan *D. GERONIMO SORIANO.*

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá el Viernes ó el Sabado de esta semana, la muy velera y acreditada balandra Oriental Libre, admite carga y pasageros, para lo que tiene exelente comodidad. Para uno ú otro particular véase calle de la Reconquista No 122, almacen de D. Juan Ribera. set 7 3p

Interesante.

Se vende una balandra llamada la *GOLONDRINA*, con todos los útiles precisos para navegar. El que se interese por ella ocurra a la calle de la Reconquista No, 283. set 7 3p

Para Soriano y Mercedes.

El Queche *INMORTAL BOLIVAR*, dara la vela el 9 del presente. Los SS que gusten cargar ó tomar pasage se veran con su dueño en casa de *D JAYME CASANOVAS, calle de San Lorenzo No. 23.* set 6 4p

Aviso interesante,

EN la calle de Córdoba No 107, por las Monjas Catalinas, se fabrica Jarcia de cueros frescales para maniobras a bordo de los buques, para sopandas, tiros para coches y lazos para tornos ó máquinas; sogas para pozos, &c. Su muy grande duracion es reconocida por los buques estrangeros y muchos SS. de esta capital.

En la calle de 25 de Mayo, frente al No. 55, almacen del *Sr. Nelson y Ca.* se reciben órdenes. set 3 1mc

Notice.

IN the calle de Córdoba No. 107, are manufactured ROPES made of HIDE, which from their durability are peculiarly adapted for to sail tyes and sheets and running rigging in general, to the which the hemp rope can be spliced as far as the quarter blocks, to avoid expence. This article employed for wheel-ropes is the best ever used, as its elasticity gives it a decided advantage over the chain. Mechanics will find this a most excellent article for bands or such ropes as may be required. For well ropes it will wear longer than four of the common kind.

Orders can be left at the store of Mr. Nelson, calle del 25 de Mayo, or at that of Mr Mitchel, No. 30 calle de la Alameda.

N B. For sale, Ox Hair well suited for Plasterers. s7 1mc

SE VENDE,

Un CUTER clavado y forrado en cobre, de porte de *quince* toneladas y muy velero. El que se interese en comprarlo ocurra a la calle de la Reconquista, en los almacenes Nos. 94 y 96 set 7 3p

Pintor de Sillas.

EN la calle de Cangallo No. 88, cuadra y media de la Merced para el campo, se pintan y doran toda clase de sillas, y se componen con toda proligidad. Igualmente se ponen asientos de esterilla del mejor material.

En la misma casa se envarnizan cabezeras de cujas, dorandolas con toda clase de dibujo del mejor gusto, &c &c. m 28 tfc

SILLAS AMERICANAS.

En el almacen No. 66, calle de la Piedad, se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducida, de la ultima moda, y se ofrece a precios sumamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases. set 1 tfc

Aviso.

Calle de la Victoria, No. 15, se venden SOMBREROS INGLESES, sillas, cómodas, sofaes, escritorios, mesas, pianos, &c tfc

Se venden.

Galeras fuertes de hechura moderna, tiene ocho ó nueve asientos; tambien una berlina y una sopanda propias para viajar. En la misma casa se componen coches, carros y carretas, se herran caballos, se venden clavos de yantas de carretas, todo a un precio equitativo. Calle de Balcarce No 50, atras de San Francisco. s 6 4p

Aviso a los SS. Almaceneros.

HAY de venta 20 barricas cristales de un surtido bueno que contiene—

Fanales superiores

Botellas, vasos, copitas para vinos, de Champagne, &c. lapidadas de buen gusto, como para servicios de mesa

Un servicio de sobre mesa que contiene fruteras, duceras, &c. lapidadas

Botellas, vasos, copas, copitas inferiores

Betun superior de "Juberville"

Sillas de montar para hombre y muger

Celocias ó venicianas para ventanas

Cuchillos de punta y de mesa con tenedores finos y ordinarios

Navajas, cortaplumas, tijeras, &c. En casa de HEYWORTHS y CARLISLE, calle de la Piedad No. 142. ag 27 tfs

No. 45, calle de Cangallo.

SE ofrecen de venta los artículos que se espresan abajo—

Unas guarniciones nuevas y completas para una volanta

Unas cuantas piezas de genero de hilo de la India muy propio para camisas

Unas pocas piezas de zarazas francesas recien llegadas y de mucho gusto

Pañuelos de seda de la India de gusto para las manos

Cintas de gusto para reloges

Sombreros americanos é ingleses

La verdadera pomada de crémor de caracoles

Dos magníficos aparadores de caoba de muchísimo gusto

Sillas norte americanas é inglesas

Cujas grandes y chicas de caoba y jacarandá

Cómodas, lavatorios, sofaes, mesas redondas y de arrimo

Una partida pequeña y la única en Buenos Ayres de junco de la India para asientos de sillas

En la misma casa se venden de 8 a 10 mil astas. ag 27 tfs

Almidon de trigo superior,

HAY de venta en casa de THOMAS GOWLAND y Ca., No. 66, calle de la Reconquista.

Se necesita,

UNA conchavada para la cocina. En esta Imprenta darán razon. tfc

Cabaña Cigars,

IN quarter boxes, just received and for sale at moderate prices at No. 66, calle de la Piedad. ag 13 tf.

Correspondencia.

En obsequio al mérito que ha contraido el Sr. Capitan Muratore, de la *Rosa*, nos hacemos un deber en publicar las siguientes cartas.

Montevideo, Agosto 31 *de* 1830.

Sr. capitan D. José Muratore.

Estimable Señor.

Los abajo firmados que hacemos parte de los pasageros salvados del naufragio del paquete *Jóven Sarandí*, aprovechamos esta ocasion para espresar de esta manera pública nuestra muy sincera y eterna gratitud por la conservacion de nuestras vidas que debemos a sus esfuerzos en el conflicto de la mañana del Domingo 29 de Agosto, sin cuya oportuna ayuda hubieramos inevitablemente perecido: no menos estámos poseidos de gratitud hácia V. por el hospitable y amistoso recibimiento que nos hizo a bordo del buque que V. manda, é igualmente por las bondades que V. mismo, sus oficiales y tripulacion, con toda aquella sensibilidad que hace honor al corozon humano, han prodigado sobre nosotros en tan viva y pronta manera, proporcionándonos ropa y todo género de socorro y consuelo que pudo darse a gentes en nuestra infeliz condicion.

Suplicamos a V. admita la suma inclosa; y que se sirva distribuir una porcion de la misma entre los oficiales y tripulacion, como a V. mejor parezca.

Somos de V. con la mas grata memoria sus afectísimos servidores Q. S. M. B.

Nalbro Frazier.
Samuel Lyons.
Lucas Stewart.
William S. Cooper.
George Beley.

Montevideo, 1 de Sept. de 1830.

Distinguidos Señores.

He tenido el honor da recibir la apreciable carta de Vds., fecha el dia de ayer, en la que me agradecen los auxilios que tuve la fortuna de poder prestarles en el desgraciado naufragio del paquete *Jóven Sarandí*.

Yo, señores, aunque recibo con placer las espresiones de gratitud que Vds, me dispensan, no puedo desconocer que en la noche de 29 de Agosto, no he hecho otra cosa mas que cumplir con un deber de la humanidad, como estoy cierto que lo hubiera hecho cualquiera otro de mis compañeros, a quien la casualidad hubiese proporcionado la ocasion de salvar a tantos hombres en peligro. Yo me felicito de que, supuesta la desgracia de la Sarandí, me haya cabido a mi la suerte de auxiliarla, y solo siento lo que dejé de hacer por falta de medios.

Los auxilios que Vds. recibieron despues a bordo de mi buque, eran rigorosamente debidos a la desgracia en que Vds. se hallaban: y me aflijiria mucho si uno solo de los hombres de mi tripulacion no se hubiese portado como debió.

Con la carta de Vds. he recibido la suma que tuvieron la bondad de remitirme, y que, conforme a los deseos de Vds., he distribuido entre la tripulacion de la *Rosa*, a cuyo nombre doy a Vds. las mas espresivas gracias.

Por mi parte, SS., quedo tambien agradecido a la bondad de Vds.; y espero que se dignarán ocuparme siempre, como a un atento servidor Q. B. S. M.

José Muratore.

ESTERIOR.

COLOMBIA.

En la Gaceta de Colombia de 18 de Abril se halla el parte oficial que con fecha 14 de Marzo dán desde Táriba los comisionados Sucre y el obispo de Santa Marta de haber recibido dos intimaciones de parte del gobernador de Mérida, por orden del gefe superior de Venezuela, para que volviesen a Cúcuta, de donde podrian entablar sus comunicaciones con el gobierno de aquella provincia.

Sobre esta comunicacion presentó una comision su informe al Congreso, y recayó una resolucion comprendida en 4 articulos, de los cuales el segundo solo es de interes, concebido en estos términos: "que se les encargue (a los comisionados) hagan saber a los pueblos y gefes de los departamentos del Norte, que el Congreso Constituyente sigue imperturbable la linea de conducta que una vez se trazó para constituir la República, evitar la guerra, y salvar su honor; porque no cree en manera alguna conveniente abandonar la saludable resolucion de conservar la integridad de Colombia reconocida por las naciones estrangeras con quienes tenemos empeños que satisfacer y tratados que cumplir."

Mensage del P. E. al Congreso.

Bogotá, Abril 15 *de* 1830.

Señor.

"Conmovida una gran parte de la república, era facil prever que los movimientos se comunicarian bien pronto a los demas pueblos, y que no podrian estos mantenerse por mucho tiempo en una absoluta tranquilidad. La representacion dirigida por el Prefecto de Cauca, y el parte del comandante general de Boyacá, que tengo el honor de acompañar a V. E., son la prueba de este hecho. En tan críticas circunstancias, colocado el gobierno en una precaria posicion, no puedo responder de la tranquilidad de los pueblos, ni de la seguridad del pais. Dias ha que el gobierno es de concepto que los trabajos que ocupan al Congreso, sancionando una constitucion, serian infructuosos, supuesto que Venezuela está dispuesta a resistirla con la fuerza, y que acordada por la República no seria adoptada en todos los departamentos. ¿Y de que utilidad podria ser una constitucion que no habia de regir ni un solo dia? Es la constitucion una de aquellas obras que deben sancionerse cuando se espera que sean aceptadas y obedecidas; de lo contrario, mejor es no darla. Se hace un grave mal a los pueblos, habituándolos a mirar las constituciones acordadas por la Representacion nacional, como unos cuadernos que nada significan.

"El gobierno juzga que los trabajos del Congreso no serian utiles a la nacion, sino dirigiendose a acordar un decreto organico que detallase las atribuciones del gobierno supremo, y que asegurase las garantías individuales y sociales, y nombrase los altos funcionarios que deban tomar las riendas del Estado, autorizándolos para que convoquen una convencion granadina que se ocupe de la suerte de estos pueblos. Tales son los deseos generales, tal es la opinion pública, y tal la medida que puede precaver los males que no solo se temen fundadamente, sino que ya se tocan. El movimiento de una provincia puede conducirnos de revoluciones parciales a la absoluta disociacion y a la anarquia. Si la union con los departamentos de Venezuela es posible, los Representantes de los dos pueblos podrán en la calma acordar esta union, transigir las diferencias, convenir en el pacto que mejor les convenga; pero en medio del trastorno y del desorden, los pueblos se precipitan a su ruina.

"Haciendo a V. E. esta manifestacion, creo deber espresarle que la medida indicada es tan urgente como necesaria. Sirvase V. E. someterla a la sabiduría del Congreso, que penetrado de los mejores deseos, acordará las providencias que consulten la tranquilidad de los pueblos y el bienestar de la República.

Señor.

Domingo Caicedo.

Exmo. Sr. Presidente del Congreso Constituyente."

RESOLUCION del CONGRESO.

Bogotá, 17 de Abril de 1830.

Señor.

Despues que el Congreso oyó el informe de la comision especial a que se habia pasado el mensage que V. E. se sirvió dirigirle en 15 de este mes acerca de lo ocurrido en Casanare, y de los medios que V. E. considera de indispensable necesidad que adoptara el Congreso para calmar la fermentacion que se advierte en todas partes; y despues de discutida tan grave materia en dos sesiones, en que se han oido cuantas razones han podido alegarse en pro y en contra de tal necesidad, ha resuelto se conteste a V. E. como le hago: que el gobierno debe éstar seguro de que el Congreso se ocupa de los medios de evitar los progresos de los disturbios que se temen, y que por parte del mismo gobierno deben hacerse todos los esfuerzos para calmar los espiritus y restablecer el orden turbado, para lo cual tiene los medios en el egercicio de su poder.

El Presidente del Congreso.

Vicente Borrero.

Exmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros encargado del Poder Egecutivo."

En un suplemento a la Gaceta, se dice:—

"Ha llegado a nuestra noticia, que los ministros de la Gran Bretaña, de los Estados Unidos de América y del Brasil, luego que se publicó en la Gaceta el mensage a que aludimos del Poder Ejecutivo al Congreso, pasaron notas por separado al ministro de relaciones esteriores, manifestando "que habian visto con tanta sorpresa como pena que el Gobierno proponia al Congreso constituyente la convocacion de una convencion granadina, y la disolucion efectiva de la República; que si esta medida se sancionaba por el Congreso, los ministros británico y anglo-americano considerarian *ipso facto* anulados los tratados entre Colombia y sus respectivos paises," añadiendo el primero, que para semejante caso, 'era un deber suyo el hacer presentir desde ahora al Gobierno de Colombia las consecuencias que de ello se seguirian."

MEJICO.

Con fecha 17 de Abril ha espedido el ministro Alaman una circular á los gobernadores de los Estados encargándoles que inviten a los pueblos á abrir subscripciones de donativos, para atender al apresto, vestuario, montura, armamento y demas gastos que se necesitan para poner en pié un egército respetable, que repela la invasion española que amenaza el pais, lo cual, segun él es indudable, y para excitarles á este efecto dice: "si la ciudad de Cadiz á la primera invitacion del gobierno español ha ofrecido equipar y mantener enteramente á sus espensas dos mil hombres hasta situarlos en el punto de la costas de esta república que se le mande ¿podrá decirse que el patriotismo megicano se manifieste indiferente cuando se trata de la independencia, del honor nacional, de todo lo que es caro á un hombre y á una nacion?

El hermano del antiguo presidente de la República, Gen. D. Guadalupe Victoria, publicó el siguiente plan. En otro número anunciamos que el autor, que se habia unido al Gen. Guerrero, habia sido hecho prisionero, en un combate con las tropas del actual gobierno.

PLAN

Del que se llama ejército federal mejicano.

Art. 1. "Las honorables lejislaturas de los Estados, sus gobernadores y demas funcionarios públicos que hayan sido despojados de sus destinos desde el 4 de Diciembre último, serán inmediatamente restituidos a sus puestos, segun existian en aquella fecha.

2. El augusto Congreso general, con arreglo a la Constitucion, no conocerá de las cuestiones que se hayan suscitado ó puedan suscitarse acerca de la validéz de los Diputados y Gobernadores de los Estados, por pertenecer esclusivamente estos asuntos a su gobierno interior; y solo cuidará de que los articulos de estos no se opongan a las leyes generales.

3. "El gobierno general presentará con energía todos los auxilios de su resorte a los Estados, para que tengan su debido efecto los artículos anteriores; y de no verificarlo, se juzgará a los responsables como traidores al sistema de federacion.

4. "Del mismo modo serán juzgados todos los empleados públicos, que a la vista de este plan obren en sentido opuesto.

5. El augusto Congreso de la Union tan luego como se halle libre de la coalicion con que ha dado leyes y decretos agenos de sus principios, y anticonstitucionales, resolverá sobre la persona que lejítimamente debe subir a la silla presidencial; y si lo juzgase de absoluta necesidad para la salud del pueblo hacer nueva eleccion de presidente, podrá verificarlo.

6. "Luego que la soberanía nacional adopte el presente plan, parte del ejército permanente será destinada a Yucatan, Tejas y demas fronteras de la República para sostener su integridad, y la otra parte será retirada de la capital a los puntos donde crea conveniente el Soberano Congreso, para que sus deliberaciones sean enteramente libres.

7. "Hasta que los cuerpos del ejército se hallen a la distancia necesaria, a juicio del Congreso general, deliberará su soberania sobre la persona que deba ser el presidente lejítimo, ó acerca de la nueva eleccion.

8. "Inmediatamente que se presente a sostener este plan un gefe de mayor graduacion, ó mas antiguo que el que subscribe, mereciendo toda confianza de la tropa pronunciada, le será entregado el mando de las armas.

9. "El ejército sostenedor de la soberania de los Estados se denominará *federal mejicano*, el que respetará y hará respetar las autoridades, las personas y propiedades de los ciudadanos, castigando severamente a los que atentaren contra ellas.

10. "Si, como no es de esperar del Gobierno de la Union, no adoptare este plan, los Estados formarán una coalicion para sostener su soberania, estableciendo un gobierno provisional, hasta que sea planteado el sistema de federacion en toda su fuerza.

11. "Se remitirá un ejemplar de este plan a las augustas Cámaras de la Union, al Exmo. Señor Vice-Presidente, a las honorables lejislaturas de los Estados, a sus dignos Gobernadores, y a los comandantes generales y gefes de divisiones, para que mereciendo su aprobacion se adhieran a él.—*Francisco Victoria*.—Es copia.—*José Ignacio Perez.*

LA GACETA

BUENOS AYRES, SEPTIEMBRE 9.

Sta. Maria de la Cabeza.

☉ sale á las 6 14—Pónese a las 5 46.

☾ Cuarto menguante el dia 9 á las 10h. y 4m. de la mañana.

Distamos de opinar, con un contemporáneo, que la comision de hacienda al aconsejar la sancion del proyecto que forma el asunto de que actualmente se ocupa la H. S. de RR., solo haya sido inspirado por un sentimiento de respeto hácia una disposicion anterior. Nos asiste la mayor confianza en que su dictamen es el resultado del intimo convencimiento de la utilidad de la medida que propone.

No desconocemos las ventajas del sistema adoptado en los paises mas cultos, pero otras son sus circunstancias políticas. Allí no se vive en un continuo sobresalto, recelando revoluciones y sus consiguientes trastornos. Hay estabilidad en los gobiernos, y esta circunstancia produce confianza en sus disposiciones. Pero entre nosotros, despues de los desengaños amargos que repetidamente hemos esperimentado, despues que han sido defraudadas las esperanzas mas fundadas, y que los cálculos mejor combinados han salido fallidos, ya nuestra incredulidad iguala la de Sto. Tomas: no creemos en nada que no *veamos y palpemos*. ¿Qué seguridad tenemos, dice la masa del pueblo, de que el gobierno no eche mano de los fondos de la caja de amortizacion de billetes, en una exijencia? Ninguna, pues por mas confianza que tengamos en su rectitud, y por mas sagrado que le sea este depósito, no creemos que podria resistirse a la tentacion de usar de él, cuando le escaseasen los arbitrios.

Se objetará que si el gobierno está así dispuesto, no trepidaria en procurar que se hiciese una nueva emision, para ayudarle a salir de sus apuros. Pero se contestará que el clamor público que contra sí concitaria semejante medida, y los trámites que es preciso salvar a fin de llevarla a efecto, son otros tantos garantes de que no se intentará.

Estas consideraciones habrán pesado en el ánimo de la comision, persuadiéndose que es indispensable hacer un sacrificio a la preocupacion del pueblo, consignando a las llamas un capital que podria irse aumentando rápidamente; reservando para una ocasion mas propicia el poner en práctica tan bella teoría. —Nosotros somos del mismo sentir.

Segun los últimos periódicos de los E. U. que alcanzan hasta el 17 de Junio, parece que ha sido falsa la noticia de haber estallado una revolucion en Bogotá encabezada por el Gen. Urdaneta contra Bolivar. Sin embargo, Colombia se hallaba en una situacion deplorable. Bolivar habia encargado el gobierno al Consejo de Ministros, cuyos miembros habian sido renovados. En el articulo Esterior se registran algunas noticias autenticas.

El *Universal* de Montevideo rectifica un error en el articulo que estractó de

la *Cronica* de Gibraltar, y que copiamos nosotros, relativo a la rendicion de Argel. Habia puesto que el Dey iba a retirarse con 4 a 5 millones de pesos, debiendo haber dicho *con 400 ó 500 mil pesos.* Sin dudar de la generosidad de los franceses, no dejó de parecernos algo estraño que hubiesen permitido al Dey irse con 5 millones.

La publicacion del *Arriero* ha sido suspendida despues del primer número, asi como la de un nuevo periódico que se proponia dar á luz con el título de *El Argentino de Montevideo.* Ignoramos la verdadera causa de esta novedad Un *Porteño* en Montevideo, habia tomado a su cargo rebatir al *Arriero Cordoves.*

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 7.

Parroquia de San Nicolas

D. Pedro José Cortinas, 45 años
Prudencia, negra, párvula,
Salvador, negro, 40 años

Parroquia de la Piedad

Cesto, 1 año

Hospital General de Hombres.

2 cadáveres.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Cuter nacional "Luisa," de la Ensenada.

Goleta paquete nacional "Bella Porteña, de Montevideo el 6.

Goleta paquete oriental "Rosa," de Montevideo el 6.

Bergantin americano "St. Joseph." de la Havana el 20 de Mayo con escala en Montevideo, con ron, azucar, &c., a la órden.

Bergantin sardo 'Bon Amigo," del Janeiro. (Este buque varó cerca del Embudo, y con el auxilio del paylebote Luisa, zafó.)

Entrada al Riachuelo.

Balandra Oriental Libre, de Mercedes, con cueros.

Balandra Concepcion, de id, con id.

Garandumba San Antonio y Animas, de id, con id.

SALIDAS.

Bergantin ingles "Gomer," para Londres.

Goleta paquete oriental "Aguila Primera," para Montevideo.

MANIFIESTOS.

Bergantin brasilero Poderoso, de Montevideo.

á Bertram, Chambers y Ca.
35 cables de piasava
16 mangotes tabaco

Bergantin id. San José Americano, de Parnaguá.

a D. Manuel Acevedo Ramos.
400 tercios yerba
136 surrones id
140 medios tercios id
a D. Luis Martino Lage.
152 tercios yerba
á D. José Gestal.
60 id id
á D. Manuel Carrera.
90 id id
á D Pedro Longinote.
14 id id
á D. Custodio Moreyrá.
17 id id
57 bolsas arroz
30 tirantes y vigas
7 y media docena tablas
67 medias piezas betas
6 docenas varas
2000 rajas leña
á D. José Joaquin de Santos.
12 tercios yerba

Ha abierto registro.

Bergantin frances Bonne Amelie, para el Janeiro, por D. Manuel Abreu da Silva.

Entrada Terrestre.

Una tropa de carretas del Tucuman.
a D. Saturnino San Miguel.
1000 cueros vacunos al pelo
14 fardos con 300 cueros de vicuña
1 id con 50 docen. cueros de chinchilla
a D. Pedro Leon Bravo.
18 tercios de quesos con 54 arr.
66 cueros vacunos
a D. Pedro Alfaro.
110 cueros al pelo
40 suelas
16 pellones
a D. Juan Bauptista Navea.
4 fardos con 510 docenas cueros de chinchilla
13 id con 471 cueros de vicuña

Una tropa de 12 carretas procedente de Córdova, a consignacion de D. José Maria Agote, con 16 sirvientes y 72 animales. Su cargamento cueros al pelo y tejidos del pais.

Otra id. del Tucuman.
á D. Felipe Llavallol.
200 suelas
2 fardos con 200 ponchos
a D. Juan Carlos Rosados.
300 suelas
500 cueros vacunos
12 bateas

Una tropa de id. de Córdoba, para D. Joaquin Urtubey.
600 cueros vacunos

Avisos Nuevos.

Venta muy interesante,

De una casa propia para barraca, panaderia, veleria y jaboneri ó cualquier otro destino, sita en a calle de Balcarce No. 120, con portada al rio y habitaciones adyacentes, y en su interior excelentes habitaciones altas y bajas, pozo de balde, corredores corridos de E a O y una cuadra de fondo; de su precio equitativo darán razon en la calle de la Reconquista No 185; como igualmente de la hermosa casa situada en la calle de Méjico No. 55.
set 9 8p

Harina fresca.

RECIEN llegada y de calidad superior se vende en casa de *GROGAN, PEACOCK y MORGAN,* No 144, calle de la Biblioteca. set 9 6s

Se vende,

Una casa en la calle de Europa No 38, con seis piezas, cocina, pozo de balde, lugar preciso, dos patios y un pasadizo; la casa tiene comodidad para familia crecida, se vende a precio muy cómodo.

La persona que se interese en ella ocurra a la calle de Cangal o No 166, donde darán razon. set 9 3p

DA. CARMEN VELARDE, DA. TRINIDAD CABOT, *Esposa y Madre Política, y demas hijos del finado* **D. JUAN DE LA ELGUERA** (Q.E.D), *suplican á sus deudos, amigos y conocidos se sirvan honrarles con su asistencia á los funerales que por el alma de dicho finado se han de celebrar en la parroquia de la CONCEPCION el VIERNES 10 del corriente á las 9 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos; pues no se dá otro aviso que el presente.*

Los SS. Sacerdotes

QUE quisieren asistir el Viernes 10 del corriente a decir misa, y resar el oficio de difuntos a las 9 de la mañana, serán gratificados con la limosna de 5 pesos.

Aviso,

SE vende una esquina pulpería de corto principal, acreditada y de buenos dias rios, sita en la calle de Méjico No 134, y su dueño con quien se podrá tratar en la calle de Chacabuco No. 15. set 9 3p

SE VENDE,

UNA tienda de perfume ia, zapatos franceses, ingleses y del pais perfectamente surtida, de unos diarios crecidísimos; su venta es por quererse separar los socios.
Calle de la Florida No 68. s 9 3c

Aviso.

DESEANDO mudar de colocacion un sugeto jóven y de medianas aptitudes para cualquier giro, suplica a las personas que puedan necesitarlo, que ocurran a la Imprenta de este periódico, por medio de una carta rotulada *á H. B.,* en la que se darán las noticias que soliciten. set 9 3p

Aviso interesante á los consumidores.

EL Lunes de la semana entrante se abrira una tienda en la calle de la Plata No 82, por los SS. Pedro Diaz y Hermano, en la que se han de vender géneros de mucha necesidad, y a precios algo mas bajos que por mayor. set 9 3p

EL PAQUETE BELLA

PORTEÑA sadrá para Montevideo hoy á las 3 de la tarde.

Aviso.

DASE noticia al público como el dia 10 del corriente Setiembre, en los Portales de la casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate en quien mas diere al sitio y casa que quedaron por muerte de D. Gregorio y Da. María Antonia Correa, situada en el barrio de Miserere cuartel No. 31. Buenos Ayres, Setiembre 7 de 1830
1p *BOISO.*

Aviso interesante á las casas de familia.

EN la calle del Perú, almacen frente al No. 129, de la Imprenta del Estado media cuadra para Barracas, a la mano izquierda, hay en venta los renglones siguientes—

Azucar blanca a 5 rs libra
Id terciada a 4 y medio
Id id seca a 5 rs
Id blanca seca a 7 rs
Yerba paraguaya superior a 18 rs
Id no tan buena a 16 rs
Yerba misionera superior a 12 rs
Id Canguasu muy buena a 10 rs
Id Parnagua a 8 rs
Id no tan buena a 6 rs
Tabaco picado superior a 16 rs
Id id a 12 rs
Id mas inferior a 9 rs
Arroz de la Carolina a 3 y medio rs
Id del Brasil a 2 y medio rs
Fariña fina 1 y medio rs
Café molido muy bueno a 13 rs
Pasas de uva de Málaga a 8 rs
Id no tan buenas a 6 rs
Porotos tapes frescos a 1 y medio rs
Id blancos a 2 y medio
Garvanzos muy frescos a 8 rs
Posillos para chocolate celestes finos a 14 rs la docena
Almidon de mandioca a 7 rs libra
Id de trigo a 7 rs
Betun en pasta muy bueno a 6 rs el tarro
Sal blanca para mesa a 3 rs la libra
Como 30 a 40 sacos bocois para retobos y otros varios renglones a precios los mas moderados. set 9 3p

Se vende,

UN criado de oficio herrero, de edad de 30 años, sin vicios ningunos, se vende a pedimento del mismo criado, en cantidad de 1300 $. Calle de Corrientes No. 201, vive su amo. set 9 3p

Hallazgo.

EL que haya perdido un envoltorio de papel moneda ocurra a la calle de la Paz No 7, que dando las señas de la cantidad y las especies de billetes será entregado. 1p

Se alquila

La casita No 344, en la calle de la Reconquista, propia para panadería; tiene un horno, un mostrador, alacenas y utencilios de panadería que se venden. En la misma casita se puede tratar.
set 9 3p

Se necesitan,

1500$ A réditos sobre hipoteca. En la calle del Perú de la esquina de D. Gerónimo Mundo dos cuadras y media para Barracas en los primeros ranchos.
set 9 3p

Aviso.

SE vende una carreta de mas de media carga y nueva, que puede verse en el hueco de la esquina calle de Europa No 176, y su dueño con quien podrá tratarse, calle de Chacabuco No 15 set 9 3p

Se vende,

La chalupa CONCEPCION, de porte de 21 toneladas, es buque nuevo y perfectamente aparejado; se podrá tratar de su valor en la calle de Balcarce No 117.
set 9 2p

Remate.

Por Videla y Medrano.

Calle de Salta No 33.

Hoy Jueves 9, a las 11 en punto, se venderá sin falta alguna una pulperia con un surtido general de bebidas, provisiones, &c.: dicha pulpería se venderá en un lote. Los señores interesados pueden imponerse de su pormenor en la misma pulpería, ó con sus rematadores, calle de la Florida No 18.

Por los mismos.

Calle de la Florida No. 18.

El Viernes 10, a las once, para concluir algunas cuentas, se venderá una porcion de efectos nobles: el pormenor se dará el dia de la venta.

Por los mismos.
DE MUEBLES.

Calle de la Florida No. 18.

El Sabado 11 del que rige, se rematarán sin reserva un surtido elegante de muebles finos; el pormenor se dará oportunamente.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy Jueves 9 del corriente, á la hora de costumbre se rematará indispensablemente, un surtido general de efectos cuyo pormenor es el siguiente.

Zarasas y percales para vestidos, cocos blancos, coletas, bramantes y lienzos de algodon, irlandas de hilo, alforjas, brines para pantalones, id de Rusia creguelas, paraguas, cotines, sombreros de pelo y de paja, pañuelos de seda de la India, id. de fleco de lana para rebozo, listados finos de hilo y de algodon, flecos de seda para guarniciones, mucha ropa hecha, bayetones, franelas de colores, paños de varias calidades &c.

Para almaceneros.

Tabaco negro, cigarros, azucar, fariña, cominos, almidon de trigo, garbanza muy fresca, y porcion de artículos que se manifestarán despues.

Por Thomas Gowland y Ca.,

En el almacen No. 144 calle de la Biblioteca, hoy Jueves 9 del corriente se han de rematar a la mejor postura para concluir una factura:

300 arrobas de azucar de pilon
Tabaco negro de Norte américa
12 bocois y 20 barriles vinagre
Y otros varios artículos para almacen.
a las 11.

Igualmente,

El Viernes 10 en la Alameda, una famosa cadena con ancla, porcion de jarcias y motones, lonas, y otros varios artículos que se detallarán el dia del remate. a las 11.

Por los mismos,

En el almacen calle de la Catedral No. 46, el Sábado 11 del corriente se rematarán á la mejor postura, todo lo que este almacen encierra por tener que entregár la llave el dueño de él.

Vino de Burdeos, frontiñan y champagne, velas de esperma, jabon de Castilla, cigarros havanos en surtidos, aceite de comer, quesos de Flandes, salchichones superiores, harina americana, aceitunas de Sevilla, té imperial, é hyson, azucar de pilon, y del Brasil, coñac y otros varios artículos.

Igualmente el armazon y mostrador y útiles del almacen —A las 11.

Por Lavalle y Macome.

No 74, calle de la Paz.

El Viernes 10 del corriente, á la hora de las 11 de la mañana, se rematarán indispensablemente, las existencias del almacen de zapatos, calle de la Paz número 74: las que se venderán á la mas alta postura, por espresa órden de su dueño; su pormenor es como sigue.

Botas y zapatos ingleses, becerros, tafiletes y marroquines, betun, cepillos, hilo de zapateros de varias clases, tachuelas y muchos artículos mas, que oportunamente se manifestarán.

En seguida se rematará.

El armazon, mostrador, y demas muebles pertenecientes á dicho almacen cuyo detall se reserva para el tiempo de la venta.

Por F. L. de la Barra,
CATALOGO

De los artículos que el VIERNES 10 y SABADO 11 del corriente, á las 11 en punto, se han de vender precisa é indispensablemente, por remate á CUALQUIER PRECIO EN LA CALLE de la FLORIDA No **54,** *á consecuencia de tener que desocuparse inmediatamente dicha casa.*

BEBIDAS y COMESTIBLES.

12 Barricas de la mejor cerveza de Lóndres
66 Docenas vino Clarete
35 Dichas id Jeres seco
13 Bolsas garvanza fresca
34 Dichas porotos superiores
29 id lentejas id.
14 id entre cocos y nueces
7 id cominos muy frescos
10 id anis fino en grano
4 id azafran de Chile
5 id oregano limpio
6 Quintales queso muy superior de Penco
2 Barricas calabasitos de agí
6 id orejones y quesillos
6 Bolsas ciruela seca
30 Cajoncitos almidon de trigo
3 id mostaza en frascritos
5 Fardos cañamo limpio peinado
5 tercios yerba del Paraguay
35 cajoncitos cigarros superiores de Havana
7 cornastos de loza celeste surtida

Un resto de id suelta distribuida en lotes que cada uno compondra un servicio para comida del tamaño y proporcion mas convenientes a los compradores

Otro resto de cristalería compuesto de vasos, copas, botellas, fanales, &c. &c.

Un cajon sombreros de paja blancos ordinarios

Una máquina muy completa y de la mejor construccion para soda

Algunos espejos de diversos tamaños, siendo todos ellos del mejor y mas moderno gusto de los que hasta ahora han venido al pais, y los cuales seran vendidos en lotes, conforme al deseo de los compradores.

Dos cajones con sillas de montar muy completas de varias clases y gustos para hombres y señoras

4 Escopetas de uno y dos tiros.
2 Dichas fulminantes de primera clase
(El resto se pondrá mañana.)

Aviso.

CALLE de la Reconquista No 13, se vende una criada de todo servicio.
set 6 3p

White wine,

JUST imported and of a very superior quality; a few cask for sale by *Thomas Gowland & Co.*, calle de la Reconquista No. 66

Vino blanco superior,

RECIEN llegado hay unos pocos cascos de venta; ocúrrase a *THOMAS GOWLAND y Ca.*, calle de la Reconquista No. 66.

Aviso.

EL Lunes 6 salió el primer número del *Boletin de Comercio*, publicado por los SS. BACLE y Ca., Impresores Litográficos del Estado, calle de la Victoria No. 148, se vende en la misma casa al precio de un peso para los no suscriptores, y a los SS. suscriptores se les remitirá en sus casas tfc

Se vende fiado,

UNA pulpería calle de la Piedad No 271, tiene 7,000 $ de principal, hace regulares diarios; dando 2,000$ al contado se espera por 3,000 un año, y por el resto se dará plazo moderado. El q' guste tratar, en dicha pulpería se hallará el dueño por las tardes. set 7 3p

Se vende,

UNA criada de buen servicio: quien se interese en ella ocurra a su amo Don Francisco Bargas, que vive calle del Paraguay, frente al No. 151. set 7 3c

Notice.

THE undersigned begs to announce that he has removed his establishment from the Barraca de *Larrea*, to the Barraca de Lavallol
s 7 3p TOMAS BARTON.

Guaicurú.

SE vende fresco y de superior calidad en la calle de Cuyo No. 106.

IGUALMENTE—Panquimagogo elaborado con toda prolijidad y bien clarificado que no tiene el gusto nauseoso que regularmente se esperimenta al tomarlo; y tambien una agua exelente para quitar manchas, pecas, granos, paño y toda afeccion cutanea, &c. todo a precios sumamente cómodos.
set 7 3p

Ha desaparecido.

DE casa de su ama calle de Chacabuco No 62, una mulata llamada *María de los Santos*, de estatura y edad regular, cuerpo delgado y regularmente vestida. El que la presente en casa de su ama será gratificado set 7 2o

Aviso importante,

SE vende un almacen en el mejor parage de la ciudad, casa muy acreditada y con buena comodidad; su dueño le vende por que se ausenta del país. El que lo quiera comprar ocurra a la calle de las Piedras, de San Juan una cuadra para el Retiro, en la esquina No 32. set 7 3p

Se vende,

EN la Litografía del Estado, calle de la Victoria No 148, lo siguiente—

RETRATOS,

Del Exmo. Sr Gobernador D. Juan Manuel de Rosas
Del Exmo D. Manuel Dorrego
Del general D. José M Paz
.. .. Tomas Guido
.. .. Cornelio Saavedra
.. .. Carlos Alvear
.. .. Juan F. Quiroga
Doctor .. Gregorio Funes
Señor .. Bernardino Rivadavia

Dentro de pocos dias los siguientes:
Vistas del Fuerte de Buenos Ayres
.. Del Cabildo
.. De la Recoba
.. De la Recoleta
.. Del Gaucho boleando avestruzes
.. Del Repartidor de pan

El primer cuaderno de la coleccion general de las marcas del ganado de la provincia.
El mapa geográfico de la provincia
El plano de las calles de esta ciudad
El id id de Montevideo
El plano de la rada de id con las sondas
El plano del Rio de la Plata
Papel rayado para música y para cuentas
Papel de marquilla, de vitela, lapis, goma elastica, colores y todo lo necesario para el dibujo
Papel de varios colores
Precios corrientes en castellano, frances é ingles
Conocimientos en id id id y portugues
Letras de cambio id id id id
Letras de carreta en castellano
Marcos dorados de todas clases y tamaños
Una coleccion muy rica de cuadros al oleo
Otra de láminas gravadas y Litografiadas
Una factura de bronces de Paris del mejor gusto
Targetas, rótulos, papel para esquelas y para convites—y un sin número de artículos Litografiados. set 7

Aviso.

LOS abajo firmados, habiendo tomado en compañía a D. Eduardo Morgan, los negocios de la casa serán conducidos desde hoy bajo la firma de *Grogan, Peacock y Morgan.*

GROGAN Y PEACOCK.

Buenos Ayres, Septiembre 1 de 1830.

OJO
A LA
RIFA PUBICA.

LA casa ya anunciada al público y situada en el pueblo de Quilmes, tasada judicialmente en 7519 ps 4 rs, se hace saber que la suscripcion se halla sumamente muy adelantada, lo que se deja ver por la numeracion alta que ya circula, por lo que se espera que las personas que gusten tomar cédulas lo hagan con decision de cuyo modo se realizará antes el plazo. Se venden cedulas en las calles de la Reconquista No 129. almacen de abasto frente a Santo Domingo: Calle de la Victoria, entre los Nos 39 y 41, una y media cuadra del Cabildo para el campo: En la Recoba Vieja, cuarto No 8: Calle de la Florida entre los Nos 27 y 29, almacen de loza, y en la calle de la Biblioteca No 39 y 41 almacen de los SS Calderon y Hermanos; Calle de Cangallo, en la esquina No 240

AGOSTO 24 1mp

ALMANAQUE.
Para el año de 1831.

SE está imprimiendo en esta Imprenta. Los SS que gusten tomar por resmas, harian bien en ocurrir a tratar inmediatamente.

Hay en venta,

CALLE de la Florida No. 54, los artículos siguientes, recientemente venidos de Francia—

Espejos para sala de diferentes tamaños con marcos y columnas doradas, y de un gusto moderno
Sillas de montar para señoras y hombres
Escopetas fulminantes
Una coleccion selecta de libros en castellano
Juegos completos de cuchillos, tenedores y trinchantes cabo de marfil
Los cuales se ofrecen á precios muy moderados j 30

Aviso.

EN casa de los Sres. ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., No. 94, calle de la Paz, se ofrecen en venta—

Lienzos de algodon, cotines y listados
Puntillas de hilo, cintas de terciopelo y de punto
Chamberguillas, cintas de hilera
Brines para pantalones, blancos y de colores
Lonas de Rusia, generos para manteles
Zarazas, muselinas, mahones azules y amarillos
Pañuelos de la India, id. negros
Pañuelos de siete cuartas de Espumilla
Rasos negros y de colores
Te negro, azucar del Brasil
Cigarros de la Havana y Virginia
Tabaco de mascar, pavilo, azufre
Aceite de linaza y de ballena
Jarcia, jabon amarillo y de España
Pasas de higo, potasa, corchos
Ginebra, almidon, sillas y otros muchos artículos

NOTICE.

MR. HAYTON, calle de Cangallo No. 62, has the honor to inform his friends and the public, that he has on hand an excellent assortment of Gentlemens' english made superfine Levitas, Coats, Pantaloons and Waistcoats, which he is selling as follows.—

Levitas........	$165 to 190
Coats....................	100 to 180
Pantaloons	35 to 80
Waistcoats	12 to 35

Most of the above are of the first quality and fashion.—

Camlet Cloaks (or Capotes,) lined with alepin, (very large) } at $170

Boots	40 to 55
Shoes	14 to 26
Hats	40 to 55
Silk Umbrellos....	45 to 65
Water proof Cloth, (yard).	30 to 35

Fine English made Calico shirts (full size) at 13 $ each

Water proof Ponchos and Cloaks, for which (after a reasonable time for trial,) the money will be returned, if not found to be perfectly water-proof.

40 English Slates of various sizes
4 Large English trunses
4 Large tin cases
Havanna Cigars......... 125 per box
One large cane bottom Sofa, &c. &c

N B—Fine lambs' wool Stockings, at 3 dols. per pair; also Flannel Shirts and drawers.

Se necesita,

A dos ó tres cuadras de la plaza de la Victoria, en cualquier direccion, una casa con 4 ó 5 piezas para una familia estrangera. En la calle de Cangallo No 45, darán razon. sept 2 6s

Se necesita,

UNA rueda de hacer velas y un tacho grande. El sugeto que tenga estas piezas ó alguna de ellas y quiera venderlas ocurra a la calle de Chacabuco No 105.
set 6 3p

Se necesita,

UN conchavado ó conchavada. En esta Imprenta darán razon.

Aviso.

EN la casa calle de la Paz No 18, se necesita una cocinera para hombres solos: deberá tener las mejores recomendaciones. set 4 tfc

CONSULTAS MEDICAS.

TODOS los dias desde las once hasta las doce, calle de Corrientes No 204.

El facultativo ofrece tambien dar por escrito sus consultaciones, ó las que pudiere tener con otros facultativos s 4 1mp

Aviso importante.

UNA *GALERA* nueva, fuerte y propia para campo, se vende en casa de VIDELA y MEDRANO, calle de la Florida No 18, donde darán razon de su precio.

Aviso interesante.

EN la calle de la Paz No 18, se ofrecen de venta los renglones siguientes—

Escopetas finas fulminantes de uno y dos tiros
Pistolas id. id surtidas, de caballeria para pistoleras y de faltriquera
Peinetas de carey lisas y caladas
Pañuelos de cachimir de cuatro faces
Baules de agua de olores surtidos
Papel pintado de mucho gusto
Cajones de moscatel superior
Id coñac muy viejo. tfs

LIBROS NUEVOS.
En la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60.

El Vigero Universal; Clara Harlowe; Tapia, jurisprudencia mercantil; Elogios de los Santos; Legislacion natural por Pereau; Eusebio; D. Quijote; Las Ruinas; Los Puritanos de Escocia; Quintin Dureward; Ivanhoe; El Oficial Aventurero; Seis meses en Lóndres; Derecho de Gentes; Estilo epistolar ó modelo de cartas; Ordenanzas de Bilbao; Materia criminal forense; Semana Santa; Varios Devocionarios; Sitio de la Rochelas; El Jóven Rene; Sabiniaut; Obras de Martinez de la Rosa; Curso de Química; Principios de Moral; Apuntes Romanos; Código Eclesiastico; Condorcet del entendimiento humano; Sistéma de la Naturaleza; Cartas de Witinis; Las Amistades Peligrosas; Los Pensamientos de Rousseau; La Nueva Eloisa; Campaña de Napoleon en 1813; Novelas de Voltaire; Emilio; El observador nocturno; Atala; Piezas escogidas en prosa y verso; No me Olvides; El contrato social; La Moral Universal; La sensatez; Cornelia Bororquia; La Nueva Cocinera; Curso de matemáticas por Peregrin; La Industria y la Moral; La Galatea; Recreaciones químicas y físicas; Cartas de Ciceron; Orígen de los cultos; Sanz, medicina practica; Clínica de Martinet; Leguas de Cirurgia— y otras muchas obras que se hallan detalladas en el Catalogo general. sept 1 6p

Zapatos de señora.

UNAS pocas docenas se hallan de venta en el No. 66. calle de la Piedad

Cujas de platina,

PARA vender en los almacenes de muebles calle de la Victoria No 132.
set 4 6s

Aviso.

SE necesitan para un hombre solo uno ó dos cuartos bajos que no sean distantes de la plaza. En la Litografía del Estado, calle de la Victoria No 148, darán razon

50 MULAS.

CHUCARAS, que no pasan de seis años, y que estan en buenas carnes, se venden por cualquier precio. Ocúrrase al No 66. calle de la Piedad.

RISTORINI,

CIRUJANO y DENTISTA, cura las enfermedades de la boca, y aplica a los dientes todos los remedios que prescribe el arte, para conservarlos y hermosearlos. Los saca con facilidad, como así mismo sus raices mas dificiles cuando no hay otro remedio para conservarlos. Así mismo tiene un almacen de bragueros, para hombres, señoras y niños; y tambien pesarios; cuyo uso es de grande utilidad para las mugeres, que adolecen de la enfermedad que requiere este remedio: suspensores para montar a caballo ú otro cualquier uso; algalias y bugías de goma elastica: opiatas y elixires para dientes y muelas, y tambien un bálsamo para apaciguar los dolores de muelas.

Vive *calle de la Florida. Nos* 67 y 69.
set 6 6c

Concurso de Esteves

SE previene a los SS. acreedores que no hayan recibido el segundo dividendo lo hagan cuanto antes, atendiendo que el Jueves 9 del presente se cierra el dicho dividendo, y para que llegue a noticia de todos se les da este último aviso. Ocúrrase a la calle de la Catedral No 25, de una a dos de la tarde set 6 3p

Interesante para quien lo necesite,

UN jóven con algunos conocimientos en el comercio, ó para hacerse cargo de algun establecimiento de igual clase ó fincas, para capataz; tiene personas que salgan garantes de su comportacion y hombría de bien; La persona que lo necesite podrá ocurrir a la calle de Méjico No 175.
set 6 3p

Venta muy interesante.

De una casa en la calle de la Florida No 183, que contiene dos patios y una huerta, con frente de 17 y media varas y 70 de fondo, y contiene nueve piezas habitables, cocina, pozo de balde y lugar comun. En la calle del Perú, en los altos del No 17, darán razon de su equitativo precio, desde las 8 a las diez de la mañana sept 2 6p

Casa para alquilar.

Se necesita una que sea aparente para negocio, y con las oficinas correspondientes para familia, y que no diste mas de dos cuadras de la plaza de la Victoria. El que quiera alquilarla tendrá la bondad de avisarlo en esta imprenta, donde se dara razon del individuo que la necesita.

Aviso,

Se vende la casa No 27, calle de Tucuman, con tres piezas y la cocina, con seis y media varas de frente y 70 de fondo. El que se interese en dicha compra puede ocurrir a la calle de la Catedral No 109. set 7 2p

Aviso.

Se alquila una casa en la calle larga de Barracas, en el parage llamado Tres Esquinas, con once viviendas, quinta, corral, &c. Ocúrrase a la misma casa a tratar con D. Bernardo Etchart.
set 7 3p

Se vende,

Una casita en la calle de Tacuarí No 43; el que la quiera comprar en la calle del Perú No 48, vive con quien puede tratar. set 7 6p

Se alquila,

A hombres solos una pieza muy decente, en la casa calle de la Catedral Número 159. ag 31 tfg

TO COOKS,

WANTED in small family, a female cook. Only such as can present good recommendations need apply. For particulars apply at this Office.

Velas de Molde,

A 16 pesos la arroba, y tabaco negro en rollos de superior calidad, hay de venta en el almacen No 55, calle de la Victoria, tres y media cuadras de la plaza sobre mano derecha set 2 6p

RIFA
DE UN
Piano Ingles.

DE voces superiores, a peso la cédula. Se despachan los boletos en el Registro de muebles, No. 45, calle de Cangallo.

Cigarros de la Havana.

DE superior calidad en cuartos cajones á precios moderados se hallan de venta en el almacen No 66, calle de la Piedad
ag 13 tfc

SILLAS N. AMERICANAS.

EN la fabrica de muebles calle de la Victoria No. 132, se acaba de recibir un buen cargamento de sillas asiento de madera, lindas y muy fuertes, propias para casas de café ó algun otro destino de mucho uso, á precios cómodos; y tambien sillas de asiento de esterilla, y un surtido general de toda clase de muebles. ag 10 tfs

Piedras de vereda,

SE han recibido de nuevo y se hallan de venta en el No. 30, calle de la Biblioteca atras de San Francisco. j 25 tfc

Aviso.

EN casa de VIDELA y MEDRANO, hay una partida de pimenton. Los SS. que se interesen por ella pueden ocurrir a dicha casa.

Velas de molde.

DE superior calidad, se venden por arrobas en la fabrica de velas calle de las Piedras No 152 ag 26 mp

To be sold by private contract

A CONSIDERABLE quantity of Trees, as follows:—Walnuts, 2 to 2 1 2 and 3 feet, 2 to 4 rials each; Stone Pines, 1 feet to 1 1 2 feet 2 to 4 rials each, Bitter Oranges 1 to 1 1-2 ft 2 to 3 rials. If above 100 is taken, a considerable discount will be made. Samples may be seen at Mr Booth's, Calle de la Piedad, and at Mr Tweedie's Public Gardens, near the Recoleta.
sept 3 6p

Universidad.

HALLANDOSE vacante la catedra de Derecho Civil, se previene a las personas que quieran optar a ella se presenten al gobierno, y por conducto del Sr Rector de dicha, en el preciso termino de 8 dias.
set 1 8s

A los herreros y toneleros.

EN casa de *D. WHITE y Ca*, hay carbon de piedra de primera calidad, á 120 $ tonelada, fierro de toda mesa a precio muy reducido, arcos de fierro tambien muy barato ag 7

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, de Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

—PRECIO—

Subscripcion por mes $7
Numeros sueltos.. ....3 rs

Se vende en esta Imprenta, *No. 75, Calle de Cangallo.*